



# ¡¡DEJA VOLAR TU IMAGINACION!! DISEÑANDO EL LOGO AGUSTINIANO PARA EL AÑO DE LA EDUCACION

## **PREAMBULO:**

A través de la historia, la educación agustiniana se ha cimentado en el lema de San Agustín, AMOR Y CIENCIA, con un estilo pedagógico propio, humano-cristiano católico que ofrece una formación integral y que al mismo tiempo nos identifica.

Este año se ha declarado el año de la educación agustiniana, por lo cual estamos invitados a involucrarnos todos y a darle una mirada de consecución y sentido a tan importante labor.

Hoy convocamos a los estudiantes del Colegio Agustiniano Ciudad Salitre a participar en este concurso, elaborando un logotipo que represente e identifique **el año de la educación agustiniana**.

## **Bases del concurso**

- 1. Objetivo del concurso:** Diseño de un logotipo que represente el **año agustiniano para la educación**.
  
- 2. Requisitos / aspectos valorables:** El logo deberá reflejar la naturaleza de la comunidad educativa agustiniana por lo que se valorará:
  - a. Creatividad**
  - b. Manejo de los colores institucionales**
  - c. Que contenga los símbolos educativos agustinianos :**
    - Corazón
    - Llama
    - Libro
  - d. De fácil lectura**
  - e. Tamaño: No mayor a una hoja tamaño carta**
  
- 3. Participantes:**

Podrán participar en el concurso los estudiantes de Séptimo a Undécimo grados del Colegio Agustiniano Ciudad Salitre. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño y podrá concursar de manera individual o en grupo. El (los) autor(es) de la propuesta del Logo seleccionado, permiten el uso del mismo en diferentes medios impresos, digitales y virtuales en el momento que se requiera.

#### **4. Propuesta:**

El diseño será original e inédito.

#### **5. Documentación:**

Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño carta marcado con las palabras “Concurso Logo-Colegio Agustiniano Ciudad Salitre”, que contendrá en su interior:

- a. Una hoja de tamaño carta con la impresión de la propuesta, a color
- b. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato carta, que irá identificada con el pseudónimo y el curso con el que se participa. Los logotipos en B/N deben ser legibles / distinguibles.
- c. Entrega digital con el archivo del logotipo en formato jpg, png o tiff, con la resolución 200 dpi, enviado al correo:
- d. [informatica@agustinianosalitre.edu.co](mailto:informatica@agustinianosalitre.edu.co) o [artes@agustinianosalitre.edu.co](mailto:artes@agustinianosalitre.edu.co)
- e. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo y curso con el que se participa; no lo olvides, debe tener la extensión **.jpg, o .png o .tiff**
- f. Una hoja tamaño carta que contenga: el (los) nombre (s) de los participantes inscritos (individual o de quienes conforman el grupo), curso, Número(s) de teléfonos, correos electrónicos

#### **6. Plazo de presentación:**

El plazo para presentar los diseños comenzará el 3 de noviembre y finalizará el 13 de noviembre del 2015, al terminar la hora del almuerzo, a la 1:45 p.m. Durante este período los concursantes (individual o grupo) deberán remitir sus trabajos al profesor Mauricio Machado del área de artes o a la profesora Mónica Arenas del área de Tecnología e Informática

#### **7. Jurado:**

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- Un profesor delegado del área de Artes del Colegio
- Un profesor del área de Tecnología e informática
- El coordinador de Pastoral del Colegio

**8. Miembros del jurado:** Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

## **9. Votación :**

Se entregara a cada integrante del Jurado de Votación una planilla de evaluación por cada propuesta, la cual deberá calificarse de 1 a 5 por cada criterio a valorar. Realizada la evaluación por cada jurado, se sumaran los valores obtenidos por cada propuesta y se seleccionara aquella que obtenga mayor puntaje.

El fallo del jurado se hará público en la página del colegio, en el vínculo de Pastoral, por correo electrónico y en las carteleras de los anuncios de los salones de los grados correspondientes.

## **10. Entrega del premio**

Se hará entrega de un premio al ganador, de acuerdo con la disposición de las directivas.

## **11. Propiedad intelectual**

El diseño del logo premiado quedara en propiedad exclusiva y permanente del Colegio Agustiniano Ciudad Salitre, será utilizado para el año de la educación agustiniana, como escudo o emblema para cualquier otro tiempo y publicación, haciendo su donación o aporte intelectual a la base gráfica del colegio.